



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, CULTURA Y DEPORTE

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Universidad Complutense de Madrid Vicerrectorado Extensión Universitaria, Cultura y Deporte Avenida Séneca 2, 2ª planta. 28040 Madrid Teléf.: 91 394 3554 / 91 394 3381 Correo-e: vr.extension@ucm.es Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@ucm.es
FINES DEL TRATAMIENTO	Gestión de actividades de extensión universitaria, cultura y deporte.
BASE JURÍDICA	<ul style="list-style-type: none">○ Consentimiento del interesado. Art. 6.1.a) RGPD.○ Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales. Art. 6.1.b) RGPD.○ Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Art. 6.1.e) RGPD. <p>§ Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.</p>
COLECTIVO DE INTERESADOS	Miembros de la comunidad universitaria. Representantes. Proveedores.
CATEGORÍA DE DATOS PERSONALES	Identificativos. Características personales. Académicos y profesionales. Detalles de empleo.
CATEGORÍA DESTINATARIOS	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
TRANSFERENCIA INTERNACIONAL	No están previstas transferencias a terceros países u organizaciones internacionales.

PERIODO DE CONSERVACIÓN / PLAZO SUPRESIÓN	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades derivadas del tratamiento. Posteriormente, la conservación o, en su caso, la supresión se realiza conforme a la normativa de documentación y archivos.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. Están incluidas en los documentos de la Política de Seguridad y Protección de la información de la UCM.